



# ACERINOX, S.A.

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

### TARJETA DE VOTO A DISTANCIA

|  |       |                 |       |                              | ACCIONISTA |
|--|-------|-----------------|-------|------------------------------|------------|
| 1ª CONVOCATORIA  |       | 2ª CONVOCATORIA |       | MÍNIMO ACCIONES PARA ASISTIR |            |
| FECHA  | HORA  | FECHA           | HORA  |                              |            |
| 04-06-2013   | 12:30 | 05-06-2013      | 12:30 | 1.000                        |            |
| DIRECCIÓN Y PLAZA DONDE SE CELEBRA LA JUNTA                    |       |                 |       | Nº. ACCIONES QUE POSEE       |            |
| AUDITORIO MUTUA MADRILEÑA<br>PS. DE LA CASTELLANA, 33 - MADRID |       |                 |       |                              |            |

Se informa que la Junta se celebrará, previsiblemente, en segunda convocatoria el día 5/06/2013, en el lugar y hora señalados.

**Ejemplar para voto a distancia.** Si el accionista a cuyo nombre se ha expedido la presente tarjeta desea votar a distancia, antes de la celebración de la Junta General, deberá cumplimentar las instrucciones de voto que figuran a continuación. El accionista que emita su voto a distancia será considerado como presente a efectos de la constitución de la Junta General. Las tarjetas de voto a distancia deberán llegar al domicilio social de ACERINOX, S.A. C/ Santiago de Compostela, 100, D.P. 28035 Madrid, antes de las 24:00 horas del día 3 de junio de 2013.

#### Instrucciones de voto a las propuestas del Consejo de Administración incluidas en el orden del día.

En caso de no dar instrucciones precisas de voto, se entiende que el accionista votará a favor de los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración incluidos en el Orden del Día y, salvo que se exprese lo contrario, en sentido negativo en relación con cualquier otro asunto que no figurando en el Orden del Día y siendo, por tanto, ignorado en la fecha de emisión del voto, pudiera ser sometido a votación en la Junta General.

Marque con **X** la casilla correspondiente.

| PUNTO DEL ORDEN DEL DIA | 1º                       | 2º                       | 3º                       | 4º                       | 5º                       | 6º                       | 7º.1                     | 7º.2                     | 8º                       | 9º                       | 10º                      | 11º                      | 12º                      |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| A FAVOR                 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| EN CONTRA               | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| ABSTENCION              | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

#### Propuestas sobre puntos no previstos en el orden del día de la convocatoria

Firma del accionista que vota a distancia.

En  a  de  de 2013

#### PROTECCION DE DATOS

Los datos de carácter personal que los accionistas remitan a la Sociedad para a la Sociedad para el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto en la Junta General, o que sean facilitados por las entidades bancarias y Sociedades o Agencias de Valores en la que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones a través de IBERCLEAR, serán tratados a estos únicos efectos. Dichos datos se incorporarán a un fichero informático propiedad de la Sociedad y los accionistas tendrán la posibilidad de ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal mediante comunicación escrita dirigida a la Sociedad.

## ORDEN DEL DÍA

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y la memoria) e informes de gestión referidos a ACERINOX, S.A. y a su Grupo Consolidado, todo ello correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.

**Segundo.-** Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de ACERINOX, S.A., correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2012.

**Tercero.-** Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2012.

**Cuarto.-** Aumento de capital social con cargo a reservas voluntarias, mediante la emisión de acciones nuevas ordinarias con un nominal de 0,25 céntimos de euro cada acción, de la misma clase y serie que las actualmente en circulación (para instrumentar un “dividendo flexible”).

**Quinto.-** Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición de acciones propias, bien por sí misma o mediante cualquiera de las sociedades de su grupo, estableciendo los límites y requisitos, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el día 7 de junio de 2012.

**Sexto.-** Designación de Auditores de Cuentas, tanto de ACERINOX, S.A. como de su Grupo Consolidado para el Ejercicio 2013.

**Séptimo.-** Reelección, ratificación y nombramientos, en su caso, de Consejeros:

7.1 Reelección como Consejero de D. Diego Prado Pérez-Seoane.

7.2 Reelección como Consejero de D. Ryo Hattori.

**Octavo.-** Autorización al Consejo de Administración para que de acuerdo con lo previsto en el Artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, pueda aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias en una o varias veces y en cualquier momento hasta la cifra de 31.163.068,25 Euros en un plazo de cinco años desde el momento de la autorización por la Junta General. Delegación para excluir el derecho de suscripción preferente según lo establecido en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

**Noveno.-** Retribución del Consejo de Administración.

**Décimo.-** Sometimiento a votación con carácter consultivo del informe anual sobre la política de remuneración de los Consejeros al que se refiere el artículo 61 ter de la Ley del Mercado de Valores.

**Undécimo.-** Delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución, subsanación, y formalización de los acuerdos adoptados en la Junta.

**Duodécimo.-** Designación de Interventores para aprobar el Acta de la Junta.